



Evolución de los “siete grandes” bancos del sistema financiero español (1980-2017)

El objeto de este artículo es realizar un breve repaso de la evolución de los llamados “siete grandes” bancos del sistema financiero español en las últimas décadas. El periodo analizado abarca desde el año 1980 hasta el año 2017.

En las últimas décadas, el sistema bancario español ha experimentado amplias e intensas transformaciones; como principales rasgos de estos cambios podemos destacar la liberalización del sector y las nuevas tecnologías aplicadas al negocio bancario.

La imagen del sistema financiero español de los años 80 es producto de la crisis financiera iniciada a finales de los años 70, concretamente, en 1977, año en el que se empezó a liberalizar el sector con la finalidad de obtener mayor eficiencia en los mercados.

Algunas de las medidas tomadas ese año fueron la liberalización del tipo de interés o la autorización a las cajas de ahorros para operar en territorios distintos a los de origen.

En el año 1978, se autorizó a los bancos extranjeros a operar en España, lo que incrementó la competencia en el sector, y, en el año 1981, estas entidades quedaron facultadas regulatoriamente para comprar bancos en crisis, pudiendo operar en las mismas condiciones que el resto de bancos nacionales.

Dicha crisis (años 70), finalizó aproximadamente en el año 1985 y afectó, en mayor o menor medida, a 56 bancos de los 110 que operaban en España en 1977¹.

Centrándonos en el sector bancario de los años 80, tenemos que destacar siete bancos, más conocidos en esos años como los “siete grandes”: **Banco Español de Crédito (Banesto), Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco de Santander y Banco Popular.**

En los años 80, los diversos gobiernos abogaron por las fusiones bancarias para dotar a los bancos de mayor capital y hacerlos más competitivos a nivel europeo, dado que la integración en las entonces llamadas Comunidades Europeas, finalmente acaecida en 1986, ya se podía vislumbrar. La principal fusión de este periodo fue la del Banco de Bilbao con el Banco de Vizcaya, dando lugar al Banco Bilbao Vizcaya (BBV), llevada a cabo en el año 1988.

La primera gran fusión de la década de los 90, que tuvo lugar en 1991, fue la que implicó al Banco Central con el Banco Hispano Americano; de dicha fusión nació el Banco Central Hispano Americano

(BCH). La siguiente gran operación bancaria, que fue la compra del Banco Español de Crédito (Banesto) por Banco de Santander, se dio en el año 1994. Cabe destacar que en esta década, en concreto, en el año 1991, se creó la entidad pública Argentaria a partir de la unión de varios bancos y entidades de crédito públicas, como, por ejemplo, Banco Exterior de España o Caja Postal. Dicha entidad fue, posteriormente, privatizada en 1996.

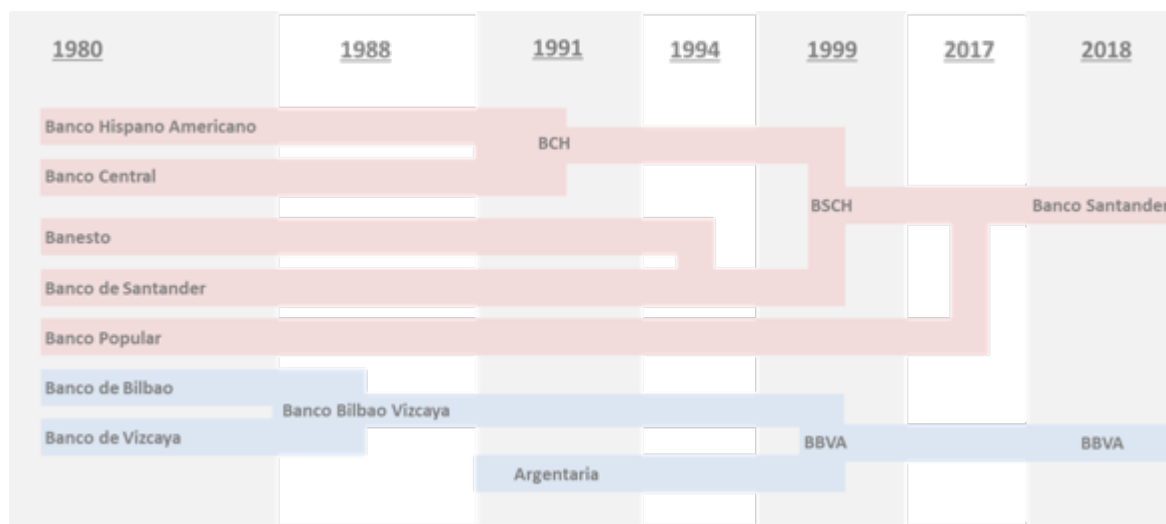
En el año 1999, se producen las dos grandes fusiones bancarias por su magnitud, no sólo de la década sino de la historia de la banca española. Por un lado, se fusionaron el Banco de Santander con el Banco Central Hispano Americano (BCH), dando lugar al Banco Santander Central Hispano (BSCH), que se convirtió en el primer grupo bancario de España por activos.

Por otro lado, el Banco Bilbao Vizcaya (BBV) se fusionó con Argentaria, dando lugar al Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), siendo en este momento el segundo grupo bancario más grande de España por activos, sólo por detrás del Banco Santander Central Hispano (BSCH). Desde su creación, estos dos grupos bancarios han estado a la cabeza del sector en España, tanto por activos como por capitalización.

La última gran integración bancaria se llevó a cabo en el año 2017, con la Unión Bancaria y los llamados Mecanismos de Supervisión y de Resolución ya establecidos, cuando, como consecuencia del inicio de la resolución de Banco Popular, esta entidad fue adquirida por Banco Santander por un euro.

En conclusión, los dos grandes bancos del sistema financiero español en 2019, al margen de los que traen origen de la transformación del sector de las cajas de ahorros, son **Banco Santander y BBVA**. Estas dos entidades aglutinan a los antiguos “siete grandes” de los años 80.

Finalmente, se acompaña un esquema con las principales operaciones financieras anteriormente descritas.



«Fuente: Elaboración propia»

Imagen: Designed by mindandi / Freepik

¹ Artículo de Julio Argüelles Álvarez (“El proceso de concentración de la Banca española entre 1977 y 1996”). Política y Sociedad – Revistas Científicas Complutenses.